

En enero de este año elaboramos el primer borrador de propuesta de mejora para todos los puestos y categorías de nuestro Organismo, siendo la ÚNICA Sección sindical con representación que presentó para las negociaciones con los representantes de Madrid Salud y del Área de Salud, seguridad y emergencias un catálogo de puestos de trabajo en el que se recogían estas líneas generales:

- Revisión de los niveles mínimos de ingreso por Grupo profesional: A1 N24, A2 N22, C1 N18, C2 N16 E N14

- Revisión al alza de los complementos específicos, unificando los mismos para las mismas categorías y puestos. Se revisarán, por tanto, todos los pluses existentes en todos los puestos de trabajo. Propuesta de creación de otros pluses necesarios.

- Realización de propuesta de complementos específicos por puestos. Revisión de aperturas de los mismos y equiparación. Estudio de funciones.

Este estudio realizado, que consta de más 20 folios e iguala e incluso mejora el negociado previamente para el personal de Distritos, está a disposición de cualquier compañero o compañera que nos lo solicite, en él se incluyen mejoras para todos/as. Además queremos comentar que estamos abiertos a aportaciones y/o sugerencias sobre el mismo.

Reconocemos que gran parte de nuestras propuestas y peticiones no vienen recogidas en el Acuerdo firmado recientemente pero ponemos el énfasis en el hecho de que en él se recoge un compromiso (imprescindible) para iniciar la elaboración de un Catálogo de puestos de trabajo antes del día 15 de julio en el que se deberán recoger las mismas.

Iremos informando puntualmente del progreso de este grupo técnico de trabajo que se establecerá para este cometido. Cualquier duda y aclaración sobre este tema y otros que podáis tener no dudéis en hacérsela llegar.

[Adjuntamos el acuerdo](#)